

Preguntas tipo test para el Tema 4

En la trayectoria del carlismo

- a) Se produjeron escisiones, entre otros factores, al rechazar la facción escindida la supeditación del poder civil a los principios religiosos que proponía el carlismo.
- b) Diversos carlistas, de sus diferentes ramas, alcanzaron cargos políticos durante la Dictadura de Primo de Rivera, al verse libres del desprecio del dictador a la «vieja política».
- c) Fue durante el franquismo, y gracias a su integración en el régimen, cuando los carlistas mantuvieron un mayor grado de unidad y coherencia internas.

Entre 1909 y 1931, don Jaime de Borbón fue el pretendiente al trono de

- a) El integrismo, que cuestionó las veleidades liberales de su padre, Carlos VII.
- b) El tradicionalismo, que se afirmó a partir de la germanofilia de sus líderes.
- c) El carlismo, que, tras la I Guerra Mundial, adoptó el nombre de jaimismo.

Tras la I Guerra Mundial

- a) El carlismo asistió a su escisión que dio lugar a la aparición de los jaimistas y los integristas.
- b) El integrismo, procedente de la escisión del carlismo, se reunificó con el tradicionalismo.
- c) Los tradicionalistas, bajo el liderazgo de Vázquez de Mella, fueron mayoritarios en el País Vasco.

La Comución Tradicionalista

- a) Designó una Regencia al no aceptar la legitimidad de Alfonso Carlos como pretendiente al trono.
- b) Agrupó, durante la II República, a integristas, carlistas y tradicionalistas.
- c) En el País Vasco –y a diferencia de Navarra– careció de fuerza electoral significativa en los años 1930.

Durante el régimen franquista, el carlismo

- a) Apoyó sin fisuras un régimen que su organización militar, el requeté, contribuyó decisivamente a implantar.
- b) Se dividió entre quienes se integraron en el régimen, quienes lo rechazaron desde posturas de izquierda (sobre todo, tras su giro izquierdista en los años 1970) y quienes lo rechazaron desde posturas de extrema derecha.
- c) Se reorganizó en un renovado Partido Carlista, legalizado desde finales de los años 1960 y vinculado al régimen, por lo que careció de fuerza electoral en la Transición.

El Partido Carlista de Euskadi, en el que se reorganizó desde 1974 el carlismo oficial

- a) Se constituyó en el defensor de los derechos al trono de su pretendiente Sixto de Borbón-Parma.
- b) Se presentó ante la Transición como un partido abiertamente izquierdista y de oposición al franquismo.
- c) Recogió la herencia de la Comución Tradicionalista, la organización política del carlismo durante la II República.

En la última década del siglo XIX, los liberales vascos

- a) Estaban organizados en los partidos conservador y liberal adscritos a los partidos del turno de la Restauración.
- b) Eran, mayoritariamente, más proclives al liberalismo sagastino que al conservadurismo canovista (como lo ponen de manifiesto los nombres de sus agrupaciones electorales: Comité Liberal, Coalición Liberal, Unión Liberal...).
- c) No consiguieron dominar todos los distritos electorales de las Provincias Vascongadas.

En los últimos lustros del siglo XIX,

- a) Se constituyeron formalmente en el País Vasco los partidos liberal y conservador, correspondientes a los partidos turnistas de la Restauración española.
- b) Se produjeron los primeros éxitos electorales del nacionalismo vasco.
- c) Se alcanzó un sustancial acuerdo entre las fuerzas políticas vascas en torno al significado de la «reintegración foral» que, prácticamente todas, reivindicaron.

Entre finales del XIX y comienzos del XX, los liberales vascos

- a) Estaban encuadrados en partidos de notables, adscritos a su vez a los partidos del turno, liberal y conservador.
- b) Eran mayoritariamente más proclives al conservadurismo, aunque sus organizaciones se caracterizaran como liberales.
- c) Acudían habitualmente a las elecciones en coaliciones electorales con los carlistas, para hacer frente a los nacionalistas y a las izquierdas.

El Partido Conservador de Vizcaya

- a) Adoptó, desde sus orígenes, una orientación maurista.
- b) Se fundó en la última década del siglo XIX.
- c) Se mantuvo próximo al diario *El Liberal*, de Bilbao.

El Partido Liberal dinástico de Vizcaya, durante la Restauración canovista:

- a) Aglutinó a la mayor parte de la burguesía industrial que acaparó la representación política de la provincia en las Cortes.
- b) No se constituyó propiamente hasta el final del primer decenio del siglo XX.
- c) Se escindió, en el segundo decenio del siglo XX, en las facciones datista y maurista.

Durante la etapa de la Restauración española, el Partido Liberal se constituyó en Vizcaya

- a) Como respuesta a la aprobación de la ley de julio de 1876, impulsada por Canovas.
- b) Tras la constitución del Partido Conservador, a finales del primer decenio del siglo XX.
- c) Para contener el acceso de diversos carlistas a cargos políticos durante la Dictadura de Primo de Rivera.

El catolicismo independiente, que representó a quienes quisieron actuar en la vida política sin otra significación que la de «católicos»,

- a) Surgió en los años treinta del siglo XX, para defender los intereses y principios de la Iglesia frente a la política religiosa de la II República.
- b) Fue fruto de una de las escisiones del carlismo en defensa de los principios doctrinales frente a la proclividad liberal del pretendiente.
- c) Se situó, en el espectro político, entre el liberalismo y el carlismo.

El diario vizcaíno *La Gaceta del Norte* se adscribió políticamente, en el momento de su fundación,

- a) Al partido conservador.
- b) Al carlismo.
- c) Al catolicismo independiente.

La Unión Patriótica es

- a) La coalición de partidos dinásticos para hacer frente, sobre todo en Bizkaia, al avance del nacionalismo vasco en 1918-1919.
- b) La fuerza política promovida desde el poder durante la Dictadura de Primo de Rivera.
- c) La unión de los principales partidos monárquicos tras el advenimiento de la II República.

* * *

Los republicanos vascos

- a) Tuvieron su mayor implantación electoral en el mundo rural y en las zonas vascófonas.
- b) Estuvieron representados en diversos Ayuntamientos y Diputaciones, pero no alcanzaron representación parlamentaria antes de la II República.
- c) Carecieron de una organización política que representara globalmente a sus diversas tendencias, comités y formaciones.

El republicanismo vasco

- a) Es una de las fuerzas políticas mejor conocidas por la historiografía vasca reciente.
- b) Apareció, en sus primeras realizaciones organizativas a raíz de la primera guerra carlista y la consiguiente abolición foral.
- c) Se adscribió tanto a corrientes unitarias como federales.

El republicanismo vasco

- a) Apareció a raíz de la primera guerra carlista y la consiguiente abolición foral.
- b) Fue predominantemente de carácter federal, lo que le identificaba con la organización foral tradicional, lo que le reportó una notable aceptación y difusión en el mundo rural.
- c) Se adscribió, al menos en sus primeras expresiones organizativas del último tercio del siglo XIX, tanto a corrientes unitarias como federales.

El republicanismo en el País Vasco

- a) No cristalizó en organizaciones políticas específicamente republicanas antes de 1868.
- b) Careció, en las primeras décadas del siglo XX, de un órgano de prensa propio.
- c) No alcanzó, antes de la Guerra civil, una alianza estable con el socialismo.

El socialismo vizcaíno

- a) Se convirtió en la principal fuerza obrerista de la provincia en los últimos años del siglo XIX, gracias a la política moderada de su primer líder, Perezagua.
- b) Consiguió enviar su primer Diputado a las Cortes, Indalecio Prieto, en 1910, gracias a la Conjunción republicano-socialista.
- c) Se integró en la Federación de Euskadi del PSOE, reorganizado tras la muerte de Franco, al igual que las agrupaciones socialistas de Álava, Guipúzcoa y Navarra.

El socialismo vasco:

- a) Arraigó en Guipúzcoa, donde se hizo con la dirección del movimiento obrero, entre 1890 y 1910 y gracias a la personalidad y al impulso de Perezagua.
- b) Se caracterizó, bajo el liderazgo de Prieto, por su política laboral de firmeza y confrontación con la patronal.
- c) Se integró en el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936.

Facndo Perezagua es

- a) El principal líder del socialismo vizcaíno radical a finales del siglo XIX y principios del XX.
- b) El principal líder del movimiento socialista, tanto político como sindical, en Bizkaia, a partir de la I Guerra Mundial.
- c) El líder del socialismo vizcaíno que buscó la alianza con otras fuerzas políticas, que cristalizó en la Conjunción republicano socialista.

Indalecio Prieto

- a) Fue el líder cuya actividad logró la amplia implantación del socialismo entre los trabajadores de Vizcaya en los últimos años del siglo XIX.
- b) Promovió una inflexión radicalizadora del socialismo vasco en los años de la I Guerra Mundial que le llevaría a apartarse de la Conjunción republicano-socialista y a asumir de hecho el liderazgo del republicanismo.
- c) Fue el inspirador del Estatuto de Autonomía aprobado para Euzkadi en 1936.

El socialismo vasco

- a) Tuvo en Indalecio Prieto su principal líder antes de 1910.
- b) Permaneció al margen del primer Gobierno Vasco.
- c) Se le puede considerar heredero del liberalismo vasco decimonónico.

La Conjunción republicano-socialista

- a) Fue la alianza electoral propugnada siempre por el líder histórico del socialismo vizcaíno, Facundo Perezagua,
- b) Fue la alianza electoral que, en la segunda década del siglo XX, propició la elección por Bilbao de diputados republicanos.
- c) Fue el pacto político que mantuvieron republicanos y socialistas hasta 1936 y sólo ocasionalmente roto en el País Vasco.

El Partido Comunista de Euzkadi

- a) No se constituyó propiamente hasta ya avanzada la II República.
- b) Formó parte del Gobierno vasco en el exilio hasta la disolución de éste durante la Transición.
- c) Constituyó, durante la Transición, un bloque homogéneo que impuso su hegemonía en la izquierda obrerista.

* * *

La Sociedad Euskalerrria de Bilbao,

- a) Surgió tras la segunda guerra carlista y tuvo entre sus principales figuras al navarro Campión.
- b) Tuvo a *Bizkaitarra* como su órgano de prensa
- c) Fue fundada por Sagarmínaga y, desde mediados de los años 1890, estuvo representada por Sota.

El movimiento eúskaro

- a) Fue el movimiento promovido, a finales del siglo XVIII, por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- b) Fue el movimiento que aglutinó a las diferentes ramas carlistas, en favor de una concepción confesional de la foralidad, y que acabó por ello integrándose en el nacionalismo vasco.
- c) Representa el paso del nacionalismo cultural al político al participar en las elecciones para reivindicar la reintegración foral.

El movimiento eúskaro

- a) Se materializó en la literatura romántico-fuerista que, entre los años 1860 y 1880, «grosso modo», presentó una imagen rural e idealizada del pueblo vasco.
- b) Fue el movimiento político y cultural del que, en buena parte, salió el primer núcleo del nacionalismo sabiniano, organizado en el primer Euskeldun Batzokija, de 1894.
- c) Se puede considerar como una radicalización del fuerismo liberal anterior a la segunda guerra carlista y se identificó con las candidaturas intransigentes posteriores a 1876.

Sabino Arana

- a) Considera que principal componente que define la nación vasca es la lengua vasca.
- b) Propone una nueva historia de una Euskadi unitaria, como medio de configurar una Euskadi políticamente unitaria.
- c) Experimentó, a raíz de su elección como Diputado provincial, en 1898, una progresiva moderación en sus radicales planteamientos iniciales.

Para Sabino Arana,

- a) La esencia del pueblo vasco radica en su etnia y en la religión católica (jaungoikoa), y se manifiesta en su lengua y en sus fueros tradicionales (lege zarra);
- b) La especificidad de los vascos reside en la religión católica y en sus fueros (los elementos del lema JEL), y se manifiesta en la lengua y en la etnia;
- c) La singularidad de Euskalherria descansa en su lengua y en sus fueros, y se manifiesta en su etnia y en su religión.

El primer manifiesto programático del Partido Nacionalista Vasco

- a) Fue aprobado en 1894, junto a los Estatutos del primer Euskeldun Batzokija.
- b) Sintetizaba las –en ocasiones, contradictorias– doctrinas de Arana y de los nacionalistas liberales (Sota, Ulacia, Sarría...).
- c) Contemplaba la restauración foral con la abolición de la ley de 25 octubre 1839 como principal aspiración política.

El primer manifiesto programático del Partido Nacionalista Vasco quedó fijado

- a) Con el acceso a la dirección del partido de Angel Zabala, tras la muerte de Sabino Arana.
- b) Con la publicación, en 1906, del *Ami Vasco*, de Evangelista de Ibero.
- c) En la Asamblea del partido de 1906.

El Partido Nacionalista Vasco aprobó en 1906 el manifiesto programático del partido concretando su aspiración política en

- a) La independencia de Euskalherria en el concierto de los pueblos y las naciones de Europa.
- b) La máxima autonomía posible del País Vasco, materializada en la recuperación de sus derechos históricos.
- c) La plena restauración de los fueros con la abolición de la ley de octubre de 1839.

Durante el primer tercio del siglo XX, el nacionalismo vasco

- a) No experimentó triunfos electorales significativos, por la alianza de las derechas frente a él, hasta la II República.
- b) Presenció la escisión entre el sector moderado (que adoptó el nombre de Comución Nacionalista Vasca) y el radical o aberriano.
- c) Colaboró activamente con las fuerzas políticas que acabaron propiciando el advenimiento de la II República.

La Comución Nacionalista Vasca

- a) Es la organización política fundada por Sota al escindirse del Partido Nacionalista Vasco en los años de la I Guerra Mundial.
- b) Es la organización política del nacionalismo radical entre 1916 y 1930.
- c) Es la organización política del nacionalismo moderado en el segundo y tercer decenio del siglo XX.

El Partido Nacionalista Vasco

- a) Fue, durante la Dictadura de Primo de Rivera, la expresión de la corriente moderada del nacionalismo vasco.
- b) Estuvo liderado, tras la guerra civil, por José Antonio Aguirre, y, tras su muerte, en 1960, por Jesús María Leizaola.
- c) Mantuvo, tras la muerte de Franco, su reivindicación relativa a la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839.

La vertiente radical del nacionalismo vasco, antes de la Guerra civil

- a) Se organizó, entre la I Guerra Mundial y el final de la Monarquía en la Comunidad Nacionalista Vasca.
- b) Tuvo en Aberri su órgano de prensa más significativo durante la II República.
- c) Fue impulsada, entre sus principales líderes, por Elías de Galarza y Luis de Arana.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera

- a) El nacionalismo vasco moderado estuvo representado por la Comunidad Nacionalista Vasca.
- b) El Partido Nacionalista Vasco tuvo al diario *Euskadi* como el principal órgano de prensa.
- c) El nacionalismo vasco fue un bloque homogéneo de oposición al régimen dictatorial.

El órgano de prensa de la escisión radical del Partido Nacionalista Vasco durante la II República fue:

- a) Euzkadi Roja
- b) Aberri
- c) Jagi Jagi

Las tensiones internas en el PNV, en la primera mitad de los años 1980, que desembocaron en su escisión fueron provocadas, sobre todo, por

- a) Las diferentes opiniones acerca de la actitud que el partido debía adoptar ante ETA.
- b) Las diferencias en torno a las respuestas a las políticas del poder central.
- c) El reparto de poder, dentro del País Vasco, entre las Diputaciones y el Gobierno Vasco.

La escisión en el nacionalismo vasco demoliberal que, a mediados de los años 1980 dio origen a Euzko Alkartasuna fue debida

- a) A la existencia de dos concepciones distintas sobre la configuración institucional de Euzkadi, que se puso de manifiesto en torno a la Ley de Territorios Históricos, de 1983.
- b) A las diferentes posturas existentes en su seno sobre las formas y los medios (básicamente, a favor o en contra de la negociación) para acabar con ETA
- c) A las tensiones entre su dirección oficial en Bilbao y sus representantes en Madrid, derivadas del distinto carácter del nacionalismo en cada uno de los territorios de Euzkalerria.

Acción Nacionalista Vasca fue una organización

- a) Fundada tras la proclamación de la II República.
- b) Aconfesional y progresista.
- c) Partidaria de la una concepción federal del Estado vasco.

Acción Nacionalista Vasca

- a) Acató desde el principio, en 1931, la legalidad republicana.
- b) Fue, en su origen, expresión del nacionalismo vasco radical.
- c) Se reunificó, en el exilio y durante el franquismo, con el PNV.

El concepto de nacionalismo vasco heterodoxo hace referencia

- a) A las organizaciones y corrientes nacionalistas vascas de carácter liberal.
- b) A Comunidad Nacionalista Vasca, entre otras formaciones.
- c) A las corrientes del nacionalismo vasco proclives a la alianza con fuerzas carlistas.

* * *

En su escrito fundacional, ETA

- a) Reclamaba la herencia de los principios sabinianos, que creía abandonados por el PNV.
- b) Proponía un ideario político y social democrático, liberal y confesional.
- c) Aceptaba la legitimidad del Gobierno Vasco.

ETA

- a) Se definió como Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional en la V Asamblea (1966-1967).
- b) Mantuvo férreamente su organización unitaria particularmente durante la Transición.
- c) ETA promovió, para hacer frente a la detención de su cúpula en 1992, la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS).

En su V Asamblea, de 1966-1967, ETA

- a) Se caracterizó como Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional.
- b) Se organizó en los frentes económico, cultural, político y militar.
- c) Formuló la estrategia de la «espiral» «acción-represión-acción».

ETA concretó su aspiración a una doble revolución, nacional y social

- a) Desde sus orígenes, a finales de los años 1950.
- b) En la V asamblea, celebrada en 1966-67.
- c) A partir de la escisión entre ETAm y ETApM en 1974.

ETA se definió como socialista

- a) Desde sus orígenes, y particularmente tras la I Asamblea, de 1962, que proclamó su adhesión al comunismo.
- b) Tras la V Asamblea, de 1966, en la que se definió como Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional.
- c) Tras el juicio de Burgos, 1970, en que adoptó una ideología marxista-leninista para captar nuevos sectores juveniles.

La escisión entre ETA militar y ETA político-militar

- a) Obedeció a las diferencias ideológicas en el seno de ETA acerca del modelo de revolución social que debía acompañar a la liberación nacional.
- b) Se produjo tras el fallecimiento de Franco y llevaría a ETA político-militar a organizar KAS como fruto de su estrategia de combinar acción militar y acción política.
- c) Dejó muy debilitada a ETA militar, la facción que, sin embargo, encarnaría a la larga la continuidad de ETA.

En la evolución de ETA

- a) ETA se definió como Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional en la V Asamblea (1966-1967).
- b) ETA militar promovió en 1975, como fruto de su estrategia del «desdoblamiento orgánico-estructural» la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS).
- c) El atentado de Hipercor (1987) iniciaría el declive de LAB (Langille Abertzaleen Batzordeak) como núcleo principal de Herri Batasuna.

La Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS)

- a) Fue la coordinadora de diversos grupos de la izquierda abertzale, constituida tras el franquismo e integrada por ETA militar, entre otras organizaciones.
- b) Promovió la organización política HASI, que constituyó el núcleo principal de Herri Batasuna durante los años 1980.
- c) Fue el organismo de dirección colegiada de ETA, HB, y LAB, entre otras organizaciones, en el decenio de 1980.

KAS (Koordinadora Abertzale Sozialista)

- a) Fue la coordinadora de organizaciones de la izquierda abertzale promovida y dirigida por ETA militar en torno a 1975.
- b) Fue la rama militar de ESB, uno de los primeros partidos de la izquierda abertzale, en que se integraron, en 1975-1976, miembros procedentes de ETA.
- c) Proclamó la alternativa KAS, 1976, que se mantuvo como programa político de la izquierda abertzale hasta mediados de los años 1990.

La alternativa KAS,

- a) Formulada en 1976, vino a ser el programa político de ETAm, que se mantuvo hasta la Alternativa Democrática de 1995.
- b) Reivindicaba cinco puntos, entre ellos: la amnistía, la expulsión de las fuerzas de orden público del País Vasco y el Estatuto de Autonomía.
- c) Ninguna de las dos respuestas anteriores es completamente correcta.

Para el MLNV, busca, la negociación busca

- a) La consecución de un nuevo objetivo, con el que se establece un compromiso estable, a través de la cesión mutua entre las partes.
- b) La creación de nuevas bases desde las que seguir manteniendo la lucha revolucionaria.
- c) La configuración de un Estado nacional independiente en Euskalherria.

El sistema de partidos en el País Vasco

- a) Se compone de los mismos elementos, y se caracteriza por similares comportamientos de dichos elementos, en cada una de las provincias vascas.
- b) Evolucionó hacia una triangulación en la II República entre nacionalismo vasco, carlismo y derechas monárquicas.
- c) Contó siempre, en su proceso de modernización a lo largo de los siglos XIX y XX, con algún partido antisistema.

El sistema de partidos vasco en la democracia se caracteriza:

- a) Por el constante declive de la derecha españolista.
- b) Por la constante mayoría en número de votos del PNV.
- c) Por la desaparición en el Parlamento de las fuerzas antisistema.

Durante la II República

- a) Los grandes partidos del centro derecha españoles (el Partido Radical, la CEDA...) tuvieron fuerte arraigo en el País Vasco y Navarra.
- b) Las fuerzas de la derecha más radical y antirrepublicana (Renovación Española...) carecieron de importancia en el País Vasco.
- c) Varios intelectuales vascos jugaron un papel influyente en grupos (como Acción Española, Falange) que se identificaron con el franquismo.

En las elecciones a Cortes Constituyentes de la II República,

- a) El bloque republicano-socialista superó, en el territorio vasco, a las derechas católicas.
- b) Las derechas no lograron presentar candidaturas unitarias en todas las provincias.
- c) El PNV se presentó en solitario, entre las derechas y las izquierdas, conformando un sistema de partidos triangular.

En los primeros años del postfranquismo, el sistema de partidos que se conformó en el País Vasco se caracterizó

- a) Por la emergencia de una izquierda abertzale de nuevo cuño (ESB, ESEI, Euskadiko Ezquerria...) junto a las formaciones del nacionalismo vasco histórico (PNV, ANV).
- b) Por la rápida integración en el PCE de otras formaciones comunistas o de izquierda radical (EMK, LKI, ORT...)
- c) Por el dominio mayoritario, e incluso hegemónico del PNV, en el diversificado panorama de fuerzas políticas.